



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de Querétaro, Qro., a 14 de agosto de 2014.

AL PÚBLICO EN GENERAL

Por acuerdo de la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y con fundamento en el artículo 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; cuarto y noveno transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral; 32 párrafo primero y, séptimo transitorio de la Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Querétaro, en materia política-electoral; 55, 60, 65 fracciones XXVII y XXXIV, 66 fracción III, 67 fracciones I, II y XIII, 68, 69, 255 y, segundo transitorio de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; se le convoca a **Sesión Extraordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **18 de agosto de 2014**, a las **13:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en cumplimiento de la sentencia del Toca Electoral 06/2014 de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado, relativa a los autos que integran el expediente IEQ/POS/035/2013-P formado con motivo del procedimiento ordinario promovido por Diego Foyo López, por su propio derecho, en contra del ciudadano Marcos Aguilar Vega.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **13:15 horas**, del mismo día.

ATENTAMENTE

Lic. María Esperanza Vega Mendoza
Secretaria Ejecutiva



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de Querétaro, Qro., a 15 de agosto de 2014.

AL PÚBLICO EN GENERAL

En alcance a la convocatoria a Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a celebrarse el día 18 de agosto de la presente anualidad, a las 13:00 horas, en la Sala de Sesiones de este organismo comicial; se le informa la inclusión de un punto en el Orden del Día:

- IV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Estado de Querétaro, mediante el cual determina los actos tendentes a dar cumplimiento a la sentencia de fecha nueve de julio de 2014, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los autos del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificado con la clave SUP-JDC-425/2014.

ATENTAMENTE

Lic. María Esperanza Vega Mendoza
Secretaría Ejecutiva



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA